



MOCIÓN QUE PRESENTA LA CONCEJAL NO ADSCRITA D^a M^a LUISA GASPAR RUZ GRUPO PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2026

Los espacios deportivos de proximidad constituyen un elemento fundamental para la promoción de hábitos saludables, la convivencia vecinal y el uso activo del espacio público por parte de niños, jóvenes y personas adultas.

En el barrio Actur- Rey Fernando existe una importante demanda ciudadana de mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas al aire libre ubicadas en la zona de Margarita Xirgu. En particular, el denominado "potrero", que consta de pistas de baloncesto y fútbol sala, presenta un notable deterioro del pavimento, con irregularidades, grietas y desperfectos que dificultan la práctica deportiva y pueden generar riesgos para la seguridad de las personas usuarias. En la ficha técnica municipal del potrero de 2011, el pavimento ya figuraba con un estado calificado como "regular" y el marcaje de la pista como "malo", lo que evidencia que el deterioro no es reciente y que existe margen de mejora en la conservación de la instalación.

Asimismo, las mesas de ping-pong situadas junto al Colegio Maristas, en la C/ Rafael Alberti, muestran diversos daños derivados del uso continuado y del paso del tiempo, especialmente el suelo, con el consiguiente riesgo de caídas y lesiones. Estas mesas se usan mucho tanto por los vecinos del barrio como por los alumnos del colegio.

La conservación adecuada de estas instalaciones no requiere grandes inversiones, pero sí una actuación de mantenimiento que permita garantizar unas condiciones óptimas de uso, seguridad y accesibilidad. Además, estas actuaciones contribuyen a fomentar el deporte de base, el ocio saludable y la dinamización de los espacios públicos del entorno.

Las administraciones públicas tienen la responsabilidad de mantener en buen estado las instalaciones municipales para asegurar que la ciudadanía pueda disfrutar de ellas en condiciones adecuadas.

Por todo lo expuesto, se propone al Pleno la adopción de los siguientes:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



ACUERDOS

Primero. Instar al Gobierno de Zaragoza a realizar una inspección técnica del estado del pavimento del potrero situado en la zona de Margarita Xirgu, con el fin de evaluar las necesidades de actuación existentes.

Segundo. Instar al Gobierno de Zaragoza a ejecutar, con la mayor celeridad posible, las obras de reparación y mejora del asfaltado o pavimento de dicha instalación deportiva, garantizando unas condiciones adecuadas de seguridad y uso.

Tercero. Instar al Gobierno de Zaragoza a proceder a la reparación, reposición de elementos deteriorados y puesta a punto de las mesas de ping-pong situadas junto al Colegio Maristas, asegurando su correcto funcionamiento y conservación: repintado y reparación de la red metálica de las mesas, así como nivelado del suelo.

En Zaragoza, a 16 de Junio de 2026.

Fdo.:

Dña. María Luisa Gaspar Ruz
Concejal No Adscrita
Ayuntamiento de Zaragoza